

## **CAMARA DE APELACION**

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: Sánchez Rodolfo Emilio c/Pellerin de Asenjo Susana s/Usucapión. Expte. N° 127/11, se ha dictado el acuerdo N° 7 de fecha 07/02/12, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo N° 7. En la ciudad de Rosario, a los 07 días del mes de Febrero del año dos mil doce, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Oscar R. Puccinelli, María de los Milagros Lotti y Gerardo F. Muñoz Resuelve: 1) Rechazar el recurso de apelación interpuesto y en consecuencia confirmar la sentencia dictada en primera instancia; 2) Imponer provisoriamente las costas a la actora (Art. 36, Ley 6767); 3) Regular los honorarios profesionales de segunda instancia en el 50% de los que correspondan a la primera (Art. 19 Ley N° 6767). Insértese, agréguese copia a los autos y hágase saber. Autos: "Sánchez Rodolfo Emilio c/Pellerin de Asenjo Susana s/Usucapión", Expte. N° 127/11. Fdo: Puccimelli/Lotti/Muñoz (Art. 26 Ley N° 10.160) Niedfeld. Asimismo se describe el inmueble en cuestión: ubicado en calle Estanislao Zeballos N° 1867, entre las calles Dorrego e Italia de Rosario, dominio inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 126, Folio 289V, N° 17739, de fecha 11/03/42, Partida N° 16-03-01-221518/0000-6, Dto. Rosario. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 19 de Septiembre de 2012. Patricia B. Niedfeld, secretaria.

\$ 52,50 179006 Oct. 5 Oct. 10

---

## **JUZGADO FEDERAL**

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto, Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3049 la Sra. NAMUCHE VIDAL FAUSTINA ROSALIE, nacida el 08 de Mayo de 1960 en Bellavista, Sullana, Perú, D.N.I. N° 92.756.250, domiciliada en calle Maipú 1959, 3er. Piso, Dpto. 6° de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 3 de Septiembre de 2012. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

\$ 45 177998 Oct. 5

---

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral, 4ta. Nominac., Secretaría del Dr. Gustavo Jukic (Subrogante), en autos RODRIGUEZ REINALDO RUBEN y Otro c/ROELFA S.R.L. y/o Otros s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 1162/06, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 06 de Junio de 2012. A los fines solicitados, señálese la audiencia del día 04 de Diciembre de 2012 a las 8 hs. bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con transcripción de los Arts. 51, 66 y 71, Inc. C del C.P.L. Fdo.: Dr. Ricardo Gramegna - Dr. Gustavo Jukic (Subrogante). En consecuencia: Queda Ud. (REALD S.R.L., ROELFA S.R.L., LAROS S.R.L. y DIGUER S.R.L.) debidamente notificado del decreto que antecede y se le hace saber que se ha designado audiencia para el día 04 de Diciembre de 2012 a las 8 hs., a fin de procurar la conciliación de las partes, ofrecer la prueba que no corresponde proponer en los escritos de demanda y contestación, y recepcionar la prueba que creyere pertinente. Asimismo se le hace saber que deberá asistir a dicha audiencia en forma personal, bajo apercibimiento de imponerle multa, tenérselo por confeso de los hechos expuestos en la demanda y darle por decaído los derechos dejados de usar. Asimismo se requiere que exhiba ante el Tribunal las planillas de horarios y descansos y los registros unificados del personal, sueldos y jornales correspondientes al período de relación laboral denunciado por la parte actora, todo bajo apercibimientos de ley. Rosario, Agosto de 2012. Gustavo Andrés Jukic, secretario subrogante.

S/C 180278 Oct. 5 Oct. 10

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario a cargo del Dr. Kvasina; en autos caratulados SAY JOSE OSCAR s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 458/09 hace saber que se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nro. 1457. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de José Oscar Say el inmueble ut supra descripto, ordenando otorgársele

el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 2) Imponiendo las costas a la vencida, sin perjuicio de los precisado en los considerandos sobre los honorarios de defensor de oficio. Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Kvasina, Juez; Dr. Farías, Secretario. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 33 180259 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos BANCO CREDICOOP C.L. c/CASINI VICTOR MAXIMILIANO y/u Otro s/Juicio Ordinario, Expte. Nro. 834/11, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11 de Septiembre de 2012. Cítese y emplácese a los herederos del codemandado Saúl Reynaldo Chávez a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Firma: Dr. Ricardo Lavaca (Secretario); Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez). Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 33 180227 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos: NICORELLI HERMINIA TERESA c/QUIROGA ALVARADO DE SANCHEZ DELIA T. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 1243/2010, al haberse iniciado demanda de usucapión sobre el inmueble inscripto al Tomo 311 B, Folio 1164, N° 64011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 30 de Diciembre de 2010. Por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387, Inc. a) del C.P.C.C. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañe informe de dominio del bien que pretende usucapir y Líbrese mandamiento al Sr. oficial de justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Firman: Dr. Hernán Carrillo (Juez en suplencia), Dr. Ricardo Lavaca (Secretario). Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 52,50 180230 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados DONATO OSCAR A. y Otro c/ALEGRE PEDRO J., s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 388/2012, se cita, llama y emplaza a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, inscripto al Tomo 162, Folio 366, Nro. 52255 para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 33 180168 Oct. 5 Oct. 10

---

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados PACTAR S.R.L. sobre Quiebra, Expte.: 744/12, por fallo N° 1562 de fecha 26/09/12, se ha decretado la quiebra de PACTAR S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 159, Folio 22428, Nro. 1809 en fecha 09/10/2008, con domicilio social en Sarmiento N° 456 de Rosario. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89, ley 24522, se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a ésta última al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc. 7, ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 26 de Septiembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 180220 Oct. 5 Oct. 12

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Rosario, Dra. Mondelli, se hace saber que para los autos: CODONIRAFEL c/DE MICHELIS PASCUAL y Otros s/División de Condominio, Expte. N° 625/11, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 15/06/12: Previamente, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Pascual De Michelis para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos y al domicilio de los herederos si se conociere. (Fdo.: Dr. Carrillo (en suplencia); Dra. Sauan (Secretaria); y Otro: "Rosario, 27/09/12: Ampliándose el decreto de fecha 15/06/12 (fs. 82), se provee: Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Yolanda Codoni, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el Art. 597 del CPCC. Notifíquese por edictos y al domicilio de los herederos si se conociere". Fdo.: Dra. Mondelli (Juez); Elvira Sauan, secretaria. Rosario, 01 de Octubre de 2012.

§ 33 180187 Oct. 5 Oct. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: MUTUAL DE SOCIOS DE A.M.R. c/LOPERGOLO LAURA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 329/08, ha dispuesto citar y emplazar a comparecer a estar a derecho a la parte demandada Laura Lopérgolo, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que en los presentes autos entenderá el nuevo juez Dr. Luciano D. Juárez. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término por el término de ley. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 33 180144 Oct. 5 Oct. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/SAGLIETTI HECTOR y/u Otro s/Cobro de pesos, Expte. N° 1051/08, ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Héctor Eduardo Saglietti, D.N.I. N° 10.779.599, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 33 180145 Oct. 5 Oct. 10

---

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nom., de Rosario, secretaría autorizante, en los autos: E.P.E. c/ROLDAN BERNARDO M. s/Ejecutivo, Expte. N° 1055/2008, cita y emplaza a los herederos del Sr. Bernardo Miguel Roldan, L.E. N° 8.412.142, por el término y bajo los apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C.. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de lo establecido por el Art. 45 de la Ley N° 10014. Rosario, 26 de Marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 180147 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, dentro de los autos caratulados: TARJETA NARANJA S.A. c/AQUINO SERGIO DAMIAN s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 692/09, se hace saber lo siguiente: Sentencia: N° 1455. Rosario, 11 de Setiembre de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia condenando a Sergio Damián Aquino a abonar a Tarjeta Naranja S.A. el capital, los intereses conforme lo considerado precedentemente, e I.V.A. sobre éstos, en el término de quince días. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). 2) Regular los honorarios del Dr. Julio L. Reifich -quien deberá acompañar constancia de inscripción en AFIP- en las sumas de \$ 3.100, (8,08 JUS) y \$ 930, (2,42 Jus) por el principal y la medida cautelar respectivamente (Art. 6, 7 inc 3b y 8 Ley 6767), fijando como interés aplicable a los honorarios la tasa pasiva mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, el que se devengará desde la fecha de notificación al obligado al pago. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez); Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria. Rosario, 01 de Octubre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 33 180221 Oct. 5 Oct. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario en los autos: HERRERA JUANA s/Incidente de Calificación de Bien Mueble, Expte. N° 569/12, ha dispuesto, Rosario, 13 de Agosto de 2012. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos a los herederos de Eduardo Raúl Gari, D.N.I. N° 10.409.097, por el término de ley. Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 33 180155 Oct. 5 Oct. 10

---

Se hace saber que en fecha 7 de Septiembre de 2012, los únicos socios de PLUS LOCACIONES S.R.L., designaron como "liquidador" de la misma a doña Mónica Beatriz López, D.N.I. N° 14.684.287, que actuará en la forma y modo y conforme Art. 105 de la ley 19.550 y sus modificatorias; inscripta la sociedad en el Registro Público de Comercio al Tomo 162 Folio 699 Número 664 de Contratos. Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 45 180152 Oct. 5 Oct. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ACOSTA EZEQUIEL s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 831/10, ha dispuesto. Rosario, 7 de Agosto de 2012. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Previo a todo trámite hágase saber que en lo presentes va a entender el nuevo Juez Luciano D. Juárez. Notifíquese (Art. 62 Inc. 4 y 6). Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 33 180163 Oct. 5 Oct. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VALLEJOS JUAN EDUARDO s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 197/10, ha dispuesto. Rosario, 7 de Agosto de 2012; Agréguese la cédula acompañada. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 473 del CPCC). Previo a todo trámite hágase saber que en lo presentes va a entender el nuevo Juez Luciano D. Juárez. Notifíquese (Art. 62 Inc. 4 y 6). Rosario, 28 de Setiembre de 2012. Dr. Santiago Male Franch, secretario.

§ 33 180164 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: SANCHEZ, RAMONA FRANCISCA c/INMOBILIARIA DEL PLATA S.R.L. s/Usucapión; Expte. N° 318/11, se emplaza a estar a derecho al titular del dominio por el término y bajo apercibimientos de ley, inscripto al T° 281 C, Folio 1825, N° 57299 Departamento Rosario. Secretaría, 28 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 180132 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados GALLARDO, RODRIGO MAXIMILIANO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, (Expte. Nro. 534/12), se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al señor Rodrigo Maximiliano Gallardo, argentino, titular del D.N.I. N° 33.135.660, nacido el 15 de Julio de 1987, de apellido materno Olmedo, último domicilio conocido en Pje. Gomenzoro 1568 de la ciudad de Rosario, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, Julio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

§ 15 173894 Oct. 5

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos ROLDAN HUGO RENE s/Ausencia con presunción de fallecimiento, (Expte. N° 53/12), ha dispuesto citar al ausente Hugo René Roldán por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses conforme lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 14.394. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Mayo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 168815 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. Ma. Belén Baclini, se hace saber a todos los efectos legales que la Sra. Síndico C.P.N. Silvana Andrea Pozzi ha presentado Informe y Proyecto de Distribución Parcial en los términos del Art. 218 de la ley 24.522. Que se ponen de manifiesto el informe y proyecto de distribución parcial a los fines que la fallida y sus acreedores presenten sus observaciones en el término de ley. Publíquese sin cargo y por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Todo está así ordenado en los autos caratulados DIP ABRAHAM DELFIN s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. N° 444/06. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 180141 Oct. 5 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. García, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados MARENTES BROGGI S.A. s/Quiebra, (Expte. Nro 787-00) que en fecha 11 de Septiembre de 2012 se ha presentado informe final y Reformulación del proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de Vs. Sindicatura C.P.N. Jorge Menegozzi en la suma de \$ 33.660,9, al Dr. Raúl Kaufman en la suma de \$ 4.155,67 y a la Dra. María Soledad Alvarez en la suma de \$ 3.740,1, por Auto N° 2313 de fecha 21/08/12. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 180139 Oct. 5 Oct. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: KLANJSCEK SILVANO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 422/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Silvano Klanjscek, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 180323 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LILLINI PABLO FABIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 779/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pablo Fabián Lillini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 180324 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RIVAS JUANA AMELIA y Otro s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 856/93, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Juana Amelia Rivas y de don Osvaldo Ignacio Ochova, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180325 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RODRIGUEZ FRANCISCO RICARDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 334/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Francisco Ricardo Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180327 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: REYNOSO AIDA s/Sucesión; Expte. N° 818/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Aida Reynoso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180331 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GONZALEZ ENRIQUE s/Sucesión; Expte. N° 716/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Enrique González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180330 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RAFAELLE EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 628/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Eduardo Ceferino Raffaele, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180329 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: FERNANDEZ NOEMI IRMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 806/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Noemí Irma Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 180328 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Benigno Nicolás Dolores Ríos, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Todo ello dentro de los autos caratulados: RIOS BENIGNO NICOLAS DOLORES s/Declaratoria de Herederos (Expte. 1235/11). (Fdo. Dra. Myrian Huljich, Secretaria). Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 180308 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Américo Apolinario Romero, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos ROMERO, AMERICO APOLINARIO s/Sucesión, Expte. N° 692/2012. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 180312 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don José María Sentis, a efectos de que dentro del plazo de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados SENTIS JOSE s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. Nro. 813/12. Rosario, Septiembre de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 180295 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. Aída Lancioni, titular del D.N.I. N° 1.092.488 y de Francisco Ippolito, titular de la L.E. N° 3.693.066, para que dentro del término de 10 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados IPPOLITO FRANCISCO LANCIONI AIDA s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesión, Expte. N° 637/2012). Lo que se publica a sus efectos por edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en la sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. Rosario Agosto de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180167 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del señor juez de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de 3ra. Nominación, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ISABEL BUENO, L.C.: 5.529.415 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180284 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Di Benedetto José, L.E. N° 2.196.020 y de doña Tenaglia Elena, D.N.I. N° 2.441.423, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos DI BENEDETTO JOSE - TENAGLIA ELENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 395/12. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 180281 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Zenón Arturo Herrera, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos HERRERA ZENON ARTURO s/Sucesión, Expte. N° 653/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 180228 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del

Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados FIORI, ANA MARIA sobre Declaratoria de Herederos, Expte. 459/11, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ana María Fiori, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, a los 2 días del mes de octubre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 180224 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s de don Vicente Livorsi para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: LIVORSI VICENTE s/Sucesión, Expte. Nº 626/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 28 de Septiembre de 2012.

\$ 45 180232 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se cita, llama, y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Felipe Venticinque, quien acreditaba su identidad con L.E. Nº 6.001.296, por diez días, para que comparezcan en autos caratulados: VENTICINQUE, FELIPE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 794/2012, que tramitan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretaria.

\$ 45 180299 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PRACHT EDIT MARGARITA, D.N.I. Nº 14.988.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 25 de Setiembre de 2012. Secretaria. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180166 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LIZARRAGA JULIA ROSA, D.N.I. Nº 2.308.243, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 18 de Septiembre de 2012. Secretaria.

\$ 45 180165 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Hernán Carrillo y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ENRIQUE ANGEL SERGIO BERNARDO s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 397/12), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Enrique Angel Sergio Bernardo, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180286 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber



que en los autos caratulados: TORRES SAMUEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1127/11, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Samuel Adolfo Torres, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 180285 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rubén Oscar Cosentino, D.N.I. Nº 6.067.365, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: COSENTINO, RUBEN OSCAR s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 756/12. Rosario, 01 de Octubre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 180219 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ramona Hortensia Arias y/o Hortensia Arias y/o Ramona Hortencia Arias, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ARIAS RAMONA HORTENSIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 190/12. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 01 de Octubre de 2012.

\$ 45 180223 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Tieri Concepción, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TIERI CONCEPCION s/Sucesión, Expte. Nº 401/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Setiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180240 Oct. 5 Oct. 19

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELICA NELLY CONTE (D.N.I. Nº 01.766.617), por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Palacio de los Tribunales Ordinarios de Rosario. Secretaría, Septiembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180197 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los caratulados: COSTANZA STEFANO y RODRIGUEZ MANIBARDO EMILIANA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 691/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Stefano Costanza y de doña Emiliana Rodríguez Manibardo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180174 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los caratulados: BESSON DARIO GUSTAVO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 738/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Dario Gustavo Besson para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Setiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 180172 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA y/o HILDA DA SILVA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 01 de Octubre de 2012. Elvira Sajan, secretaria.

\$ 45 180184 Oct. 5 Oct. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL JUAN FRANCESQUE, L.E. 2.198.684 y MARIA MAGDALENA DOROTEA MARQUARDT, D.N.I. 1.091.215, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 180156 Oct. 5 Oct. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTANISLAO CONTRERAS, L.E. 5.994.639, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 180157 Oct. 5 Oct. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIAS VENANCIO REMEDI, D.N.I. 6.045.522, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 180159 Oct. 5 Oct. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS LOUSTEAU, L.E. 5.965.687, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 180161 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA MARIA RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 180135 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN PETRONA CANEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 180137 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL MARIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Septiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 180138 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE CAPUANO y de doña MARTHA ISABEL BEANATO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 180143 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA CRISTINA MACAT, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 180142 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS ISABELINO LEIZA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 180140 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EPIFANIO RAMON D´ANGELO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 180136 Oct. 5 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO ANGEL D´OSVALDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 180134 Oct. 5 Oct. 19

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Revelant Ilda Balbina y Mussi Enrique Juan y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre los Lotes 12 y 13 de la Mz. 122 de Firmat, Datos de dominio T. 328, F. 469, N° 124347, Dpto. Gral. López, que dentro de los autos PELLEGRINI LERDA BETIANA c/MUSSI ENRIQUE J. y Ot. s/Usucapición, Expte. N° 972/12, en trámite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civ. Ccial. y Lab. de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, se ha dictado: Firmat, 28/9/12. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido taparte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 17/10/12 a las 10hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 972/12). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 180279 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de LUISA LUCAIOLI, D.N.I. N° 2.388.083, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 19 de Septiembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 180153 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de HELVA VIOLETA CATALINA PRON, L.C. N° 5.829.346, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PRON, Helva Violeta Catalina s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1094/12. Firmat, 26 de Setiembre de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 180149 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito N° 16, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de FRANCISCO ENRIQUE DELAYGUE (L.E. N° 2.245.991) y MAFALDA MARGARITA BRUN (L.C. 0.584.344), para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 19 de Setiembre de 2012. (Expte. N° 1062 Año 2012). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 180158 Oct. 5 Oct. 19

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados FELLI, FRANCISCO s/Sucesión, Expte. N° 377/2012, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Mará (Juez), y del Dr. Carlos F. Tamaño

(Secretario) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO FELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 20 de Septiembre de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 180100 Oct. 5 Oct. 19

---

En los autos caratulados: FELLI, FRANCISCO s/Sucesión - Expte. Nº 377/2012, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A.M. Marzi (Juez), y del Dr. Carlos F. Tamaño, secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Felli, para que comparezcan a hacer y valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez) - Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 20 de Setiembre de 2012.

\$ 45 180100 Oct. 5 Oct. 19

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO RUBEN RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180116 Oct. 5 Oct. 19

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1a Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria Dra. Baró, se ha dispuesto dentro del expediente Scorsetti, Sergio O. c/López, Susana Beatriz y Ot. s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 1080/08, que se cite por edicto al demandado Diego Carlos Fratitni, D.N.I. Nro. 23.233.303, a que comparezca a estar a derecho en el marco del expediente de mención, en los siguientes términos: "San Lorenzo, 12 de Septiembre de 2008. Por presentada, domiciliada, en el carácter expresado, a mérito del poder acompañado (certifíquese dentro de los cinco días) que se agrega. Resérvese en Secretaria el sobre con documental acompañado. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1080/08. Fdo. Dra. López, Juez y Dra. Reynoso, Secretaria. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2008. Por ampliada demanda, téngase presente. Téngase presente el concurso denunciado y el desistimiento efectuado. Sigán los presentes contra el codemandado Sr. Fratini. Expte. Nº 1080/08. Fdo.: Dra. López de Pereyra, Jueza. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 33 180267 Oct. 5 Oct. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESMERALDO FONTANA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

§ 45 179975 Oct. 5 Oct. 19

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/AZARA DOMINGO EDUARDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1313/10, se cita al Sr. Domingo Eduardo Azara y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 8556/3, Manzana 6, Lote 020, Sección Luzuriaga, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 18 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 180239 Oct. 5 Oct. 10

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la 2da Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: SEGOVIA, RAMÓN ANTONIO c/ACINDAR S.A. y/u Otra, s/Dem. Lab. por incapacidad, Expte. N° 950/10, ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 10 de Agosto de 2012. Por denunciado el fallecimiento del actor Segovia, Ramón Antonio. Téngase a los comparecientes por presentados, en el carácter que invocan, a mérito del poder especial que acompañan y se agrega. Désele la participación que por derecho les corresponda. Agréguese las partidas que acreditan los vínculos invocados con el actor. Cítese y emplácese a los herederos del actor por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término en cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. (Expte. N° 950/10). Fdo.: Dra. Griselda Ferrari -Juez; Dra. Dora A. Diez - Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ramón Antonio Segovia a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 11 de Setiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

S/C 179805 Oct. 5 Oct. 10

---

Por el presente se hace saber que dentro de los autos caratulados: DIANDA, SUSANA CRISTINA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1706/11, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, mediante proveído de fecha 06/07/2012, se ha declarado la rebeldía de los demandados, esto es: la Sra. Ana María Perrisol y/o sus herederos, y/o terceros que pretendieron derechos sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tomo 10, Folio 228, N° 19.194, Depto. Constitución; y se ha designado fecha para sorteo de Defensor de Oficio el día 18 de Octubre de 2012 a las 9:00 hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal por tres (3) días. Secretaría, Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 33 179803 Oct. 5 Oct. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, en los autos caratulados: BCO. INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. (su quiebra) c/BAZAN, HUGO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1225/09, informa que se ha dictado lo siguiente: N° 623 - Villa Constitución, 28 de Junio de 2012. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar llevar adelante lo

ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado de \$ 18.267,39 (pesos dieciocho mil doscientos sesenta y siete con treinta y nueve centavos) con más los intereses pactados y las costas, disponiéndose lo venta en público subasta del inmueble hipotecado, mediante el martillero propuesto por la accionada, quien deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley dentro del término o de cinco días de notificado. 2) Costas a la ejecutada. 3) Firme que se encuentre la presente, practicado planilla definitiva y acreditada la situación frente al I.V.A. de los profesionales intervinientes, se procederá a regular sus honorarios. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Fdo.) Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dora Diez (secretaria). Villa Constitución, 16 de Agosto de 2012.

S/C 179804 Oct. 5 Oct. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CAMPAGNOLI EDUARDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1306/10, se cita al señor Eduardo Campagnoli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 10673/2, Manzana R, Lote 016, Sección Municipalidad, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180238 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GUGLIEMINPIETRO RAUL y Otros s/Apremio, Expte. N° 1312/10, se cita al señor Raúl Guglielminpietro y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 9597/6, Manzana 1, Lote 028, Sección Hoppe, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180237 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LUZURIAGA JOSE y Otros s/Apremio, Expte. N° 1309/10, se cita a los señores José Luzuriaga e Ismael Marrochi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 13361/1, Manzana A, Lote 006, Sección Talleres-2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180188 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RIVERA JORGE RAUL y Otros s/Apremio, Expte. N° 997/10 se cita a los señores Jorge Raúl Rivera y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14587/0, Manzana 46, Lote 25A, Sección Urbano, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5 066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180186 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria,

dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARZETTI JORGE EMILIO y Otros s/Apremio; Expte. N° 3/12, se cita a los señores Jorge Emilio Marzetti y Julia Mabel Brstilo, y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo el N° de padrón 8116/6 y 8115/8, sección Raviolo, manzana 2, lotes 006 y 007, a fin de que opongan excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 180182 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/EMANUELLI, RAUL HECTOR y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1499/08, se cita a los señores Raúl Héctor Emanuelli y/o Enrique Belek y/o María Elena Paraskeva y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3880/2, Sección Urbano, Manzana 106, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180154 Oct. 5 Oct. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DOMENECH FRANCISCO TOMAS y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1344/10, se cita al señor Francisco Tomás Domenech y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 10776/3, Manzana W, Lote O11, Sección Municipalidad, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 180151 Oct. 5 Oct. 10

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y de Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don ANDRÉS ARMANDO INBERNOS o ANDRES ARMANDO INBERNOZ, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 762/2012. Rufino, 21 de Setiembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 180090 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don NORA ANGÉLICA LABARTA, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Expte. N° 768/2012. Rufino, 21 de Setiembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 180087 Oct. 5 Oct. 19

---



**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Mariano Ríos Artacho en los autos caratulados: SANCHEZ, ANTONIO LEANDRO y QUIROGA, LUISA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1070/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Leandro Sánchez y Luisa Quiroga para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 17 de Setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 180265 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: GARBOLINO JOSEFA IRMA s/Sucesión, Expte. N° 1162/2012, se ha dispuesto citar por edictos a los acreedores, herederos y legatarios de don Josefa Irma Garbolino, L.C. N° 7.556.824, a fin de que hagan valer sus derechos. Melincué, 09 de Setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 180309 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición de; Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña SUSANA LIDIA DALL`OCCHIO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 19 de Setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 33 180260 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Calvo Eladio Felipe Lujan, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: CALVO ELADIO FELIPE LUJAN s/Sucesión, Expte. N° 1173/2012. Melincué, 28 de Setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 180075 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Ricardo Luis Campanini, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: CAMPANINI RICARDO LUIS s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1019/2012. Melincué, 12 de Setiembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 180101 Oct. 5 Oct. 19

---

**VENADO TUERTO**

---

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Vicente Militello, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/ARIAS JORGE ROBERTO y Otra s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 263/2012, se ha dispuesto notificar al Sr. Arias Jorge Roberto y a la Sra. Papa Graciela Alicia, lo siguiente: "Resolución N° 1316, Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Arias Jorge Roberto, DNI N° 17.609.603, y contra la Sra. Papa Graciela Alicia D.N.I. N° 16.592.519, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Dos Mil Setecientos Cuarenta con 14/100 (\$ 2.740,14), con más los intereses indicados precedentemente, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 21 de Setiembre de 2012.

\$ 33 180203 Oct. 5 Oct. 12

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Vicente Militello, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/RUIZ MARCELO FABIAN s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 41/2012, se ha dispuesto notificar al Sr. Ruiz Marcelo Fabián, lo siguiente: "Resolución N° 1315, Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Ruiz Marcelo Fabián, D.N.I. N° 28.069.732, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Un Mil Cuatrocientos Seis con 84/100 (\$ 1.406,84.-) con más los intereses indicados precedentemente, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Vicente Militello, Juez; Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 21 de Setiembre de 2012.

\$ 33 180216 Oct. 5 Oct. 12

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Vicente Militello, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/BASUALDO VICTOR s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 72/2012, se ha dispuesto notificar al Sr. Basualdo Víctor, lo siguiente: "Resolución N° 1318, Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2012. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Basualdo Víctor, D.N.I. N° 29.113.430, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos Un Mil Seiscientos Veintisiete con 93/100 (\$ 1.627,93.-) con más los intereses indicados precedentemente, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Vicente Militello - Juez - Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 21 de Septiembre de 2012.

\$ 33 180217 Oct. 5 Oct. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados: GIORDANO, GRISELDA MIRIAM s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 615/2012, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Giordano Griselda Miriam, D.N.I. N° 11.619.325, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Venado Tuerto, 13 de Setiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 180235 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Marcelo R. Saraceni, en autos caratulados: NOSEDA, SANTIAGO UMBERTO - MANCINI, CLARA s/Sucesión, Expte. N° 935/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Santiago Umberto Nosedá, L.E. N° 926.596; y de doña Clara Mancini, D.N.I. N° 93.521.120, para que comparezcan a hacer valer

sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 21 de Septiembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretaria.

\$ 45 180031 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: TORTA ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nº 941/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Torta, L.E. Nº 6.094.645, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 25 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 180030 Oct. 5 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Alejandro Cesar Eduardo Pujol, D.N.I. Nº 25-018.041, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: PUJOL ALEJANDRO CESAR EDUARDO s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 374/2012. Venado Tuerto, 5 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 180026 Oct. 5 Oct. 19

---